

## En el frente de Toledo han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo

### Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:  
En la madrugada de hoy en el frente de Toledo han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo.  
En el frente de Castellón durante la noche última contraatacaron los rojos las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en El Espolón, entre Vall de Uxó y Alfondegulla, siendo rechazados.  
Hoy contraatacaron furiosamente nuestra línea del macizo del Puntal, siendo también rechazados con gran energía.

El número de bajas sufridas por el enemigo es elevadísimo.  
**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**  
Ayer fueron bombardeados la estación de Sagunto y el aeródromo de Liria, en el que fueron alcanzados los hangares y dos aviones enemigos.  
Hoy se ha llevado a cabo el bombardeo de los barcos de guerra rojos.  
Salamanca, 12 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Lo que dicen dos súbditos franceses que se han pasado de las filas rojas a las nacionales

(Crónica de guerra, por JUSTO MANUEL SEVILLANO)

Frente de Cataluña, 12. -- Han llegado a nuestras líneas dos combatientes del campo rojo pasados no por sus ideales, sino impulsados por la necesidad, deseosos de mejorar sus condiciones de vida. Es un suceso vulgar, pero tiene algo que le da novedad e importancia. Ni se trata de españoles ni de combatientes extranjeros que alistados sin fe, al ver perdida la batalla se pasan al vencedor.  
Dos súbditos franceses llevados hoy al campo de concentración de San Gregorio vinieron a nuestro campo por Santa María de Lériz, en el sector de Tremp. Han llegado con armas y bagajes, pasando en toda regla, en un momento en que no había combate, obedeciendo a un plan madurado en muchos días y en muchas noches de cavilaciones sobre la triste suerte que les aguardaba.

Los correspondales de guerra han podido hablar hoy con los prisioneros; es decir, con los pagados y recogieron sus interesantes manifestaciones.  
El interés está en lo que han dicho y en la oportunidad en que lo han hecho, pues ya es un caso corriente el que vengan a nuestro lado los que militan en el campo contrario.  
Uno de los súbditos franceses tomó la palabra y nos dijo: "Mi camarada y yo, que somos veteranos de esta guerra y por millares supervivientes, esperábamos que el acuerdo del Comité de No Intervención referente a la retirada de voluntarios se llevara a cabo para volver a nuestro país, de donde hemos salido en el mes de noviembre de 1936. Cuando empezaron las reuniones del Comité de No Intervención, tratándose en ellas de la retirada de voluntarios, hubo entre todos nosotros un movimiento de alegría que se tradujo en ostensibles manifestaciones. ¡Vamos a salir de España, vamos a ser repatriados! En las brigadas internacionales todo era contento. Se iba a terminar el horror de los combates, siempre en primera línea, bajo el terror que imponen los comisarios políticos que reciben instrucciones directamente de los jefes rojos. Hemos caído en una trampa. Se nos había dicho que íbamos a hacer una guerra regular, por una causa justa y que habíamos de recibir por nuestro servicio una retribución determinada y que íbamos a tener derecho a permiso, comida, descanso y el trato que el soldado merece. Hemos sido carne de cañón, se nos ha llevado al desastre y lo que cobrábamos en dinero rojo no nos servía para nada, pues no encontrábamos artículos que adquirir. Juzgue usted, señor—dicen los pasados—con qué alegría íbamos siguiendo los internacionales el curso de las

conversaciones de Londres. Mediante el acuerdo de la retirada de voluntarios podíamos regresar a nuestros países, dando por bien empleadas nuestras penalidades, pues al fin habíamos podido salvar la piel. Pero ahora, hace un mes, aproximadamente, cuando el Gobierno de Barcelona supo que los voluntarios iban a ser retirados, fuimos llamados todos advirtiéndonos que por necesidades del servicio íbamos a ser provistos de documentación como súbditos españoles. Querías que no, todos los internacionales nos encontramos convertidos de la noche a la mañana en seres García y Rodríguez. Entonces, muchos fuimos destinados a las brigadas nacionales y escudados por los apellidos Rodríguez, Pérez y García. Así se han disuelto los grandes efectivos de las brigadas internacionales. Ahora sólo existen dos brigadas de extranjeros que son las que confesará el Gobierno de Barcelona que existen en su territorio. El Comité de No Intervención encontrará, pues, únicamente dos brigadas internacionales en la zona roja. En vista de esto y de que estábamos condenados a continuar la guerra, mi camarada y yo decidimos aprovechar la primera oportunidad para pasarnos a las filas de Franco."  
—¿Entonces el acuerdo de la retirada de voluntarios...?  
—Es una burla, señor, y nosotros no hemos querido ser víctimas de ella y por eso decidimos volver a las filas nacionales, corriendo el riesgo de ser cazados a tiros cuando abandonamos las filas rojas.  
Uno de ellos refiere después, epi sódios de la batalla en que han intervenido, en Brunete y en el



### Supremo Homenaje

(+ 13 - VII - 1936)

Su excelso españolismo alguien creyera que entonces dió la máxima medida, cuando, oblación haciendo de su vida, frente a la «España-rusa» alzó bandera;

y la España Inmortal, la verdadera, puestos en él los ojos, firme, unida, mostraba así que en hora tan temida su conductor y su esperanza él era.

Mas la Anti-Patria, con rencor de infierno, le había otro «homenaje» reservado mayor, sin par, supremo, de odio y saña,

que el de entonces soviético «gobierno» rindió... ¡cuando le hubo asesinado!, creyendo asesinar en él ¡a ESPAÑA!!

CÉSAR ABELLAS.

## EN ESTA FECHA

### Vencer después de morir

La sangre del español insigne ha fructificado magnífica cual semilla prodigiosa de gloria y honor.  
El «protomártir» de esta Cruzada ingente que España está llevando a cabo en defensa de la civilización cristiana y occidental —la única posible—cual nuevo Cid gana batallas, las mejores después de muerto.  
Signo de español cien por cien, signo de héroe, signo de mártir, el suyo que a todos nos muestra el camino a seguir; espejo de conductas; ejemplo de señeras virtudes, modelo de patriotismo insuperable.  
La estela luminosa de su vida y la enseñanza de su muerte, marcó una ruta y un cauce. Su martirio es corona de existencia tan singular, procer y admirable.  
Modelo de escolares, José Calvo Sotelo, escasos los veinte años obtiene premio extraordinario en el Doctorado de la Facultad de Derecho; meses después el número uno en las oposiciones de Abogados del Estado, y una plaza de Profesor auxiliar de la Universidad Central.  
Luego propagandista incansable, orador elocuentísimo, escritor magistral, elemento esclarecido en la Juventud Maurista de Madrid. Más tarde, Diputado a Cortes, Gobernador civil de Valencia, Di-

rector General de Administración, forjador ilustre de los Estatutos municipal y provincial, polemista temible, jurista consulto preclaro, economista genial, Ministro cumbre, conductor formidable de multitudes, jefe indiscutible e indiscutido del Bloque Nacional, protomártir de la España Imperial que renace...  
Pensador eminente, «La doctrina del Abuso del Derecho», «El Proletariado ante el Socialismo y el Maurismo», «La Contribución y la Riqueza Territorial de España», «Estudio Económico», «Mis Servicios al Estado», «La Voz de un Perseguido», «En Defensa Propia», evidencian y proclaman la hondura, la fortaleza, la intensidad de su mente, lo vasto de su cultura, la fluidez de su pluma.  
España y Galicia, más en particular, tienen una deuda sagrada que saldar con el hijo inmortal que supo derramar su sangre generosa «cara al sol» que señala la línea del porvenir de esta Nación, madre de pueblos y civilizadora de continentes, cuya plenitud histórica es el Imperio, con el que Calvo Sotelo tantas veces soñó y que acertó a reconquistar con su sangre en acto de «supremo servicio».  
Julio PEREZ DE GUERRA.  
13 de julio de 1938. II aniversario de la muerte del protomártir.

## PERIODICOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DEL 12

Inserta el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Edicto de la Delegación provincial de Trabajo, recordando a los alcaldes que aun no hayan cumplimentado el servicio interesado en comunicación de 13 de junio referente a relaciones duplicadas de contribuyentes por industria y agricultura, que urgentemente remitan dichos documentos.  
— Otro de la Comisión provincial de subsidio al combatiente.  
— Decretos de los Ministerios de Justicia y de Agricultura, ya publicados en EL PROGRESO.  
— Edictos de varios juzgados de la provincia.  
— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 22 del pasado mes de junio.

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:  
Decreto del Ministerio de Hacienda, que dice como sigue:  
El Cuerpo de Abogados del Estado, y en su nombre la Jefatura del Servicio Nacional de Contabilidad, ha solicitado en ocasión del segundo aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo que el nombre de quien formó parte de dicho Cuerpo figure permanentemente a la cabeza del escudo. El Gobierno acoge esta iniciativa con complacencia, seguro de que responde a los anhelos del pueblo, y en su vista a propuesta del ministro de Hacienda, dispongo:  
Artículo único.—A la cabeza del escudo del Cuerpo de Abogados del Estado y sin asignarle número, figurará siempre el nombre de don José Calvo Sotelo.  
— Otra orden del Ministerio de Defensa Nacional, que dice:  
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo, relativo a la incorporación a filas de los individuos de carrera útiles para servicios auxiliares de 1937, 1938, 1939 y 1940, resuelvo:  
Artículo primero.—La concreción de los reclutas se efectuará

### La carta de un humilde labrador al Generalísimo

del 18 al 24 del actual, verificándola en sus Cajas respectivas, y los que pertenezcan a Cajas de la zona no liberada lo harán en la más próxima al lugar de su actual residencia.  
Artículo segundo.—Quedan comprendidos en este llamamiento los que como consecuencia de revisiones sufridas hubieran resultado clasificados como útiles para servicios auxiliares, pertenecientes a las quintas indicadas.  
Artículo tercero.—Los generales de los Ejércitos, jefe superior de las fuerzas de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias dictarán las disposiciones que consideren necesarias para el cumplimiento de esta orden.—Faro.

### La carta de un humilde labrador al Generalísimo

### Le mataron un hijo en el frente y ofrece el otro que le queda al Ejército nacional

BURGOS, 12.—Publicamos a continuación el texto íntegro de un documento separado al azar de los muchos que llegan a la secretaría del Generalísimo y en los que se ofrecen continuamente pruebas del espíritu heroico tan natural hoy en las personas de todas las clases sociales de la España Nacional, las cuales bajo la genial guía del Caudillo no añaden más que una Patria Una, Grande y Libre por la que se sueña y muere.  
He aquí el texto a que nos referimos y que va sin quitar ni poner una sola tilde:  
«Villacolabuey a 11 de junio de 1938, Segundo Año Triunfal.  
Isidoro Caballero López, natural y vecino de Villacolabuey, provincia de León, partido judicial de Sahagún.  
Excelentísimo señor Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde.  
Muy señor mío: Con fecha 2 de los corrientes me comunicó el capellán del batallón de San Marcial, primera división de Navarra,

la pérdida de un hijo llamado Octaviano Caballero de Lucas, que murió en el frente de Castellón el día uno de los corrientes por Dios y por España, y quedándose sólo otro hijo se lo ofrezco y puede V. E. disponer de él para el bien de la España inmortal, y si fuera necesario empuñaría con todo el interés el fusil a las órdenes de V. E. Soy un humilde labrador y pobre, pero hay que defender la Causa hasta morir por Dios y por España Grande y Libre.  
Quedando muy agradecido de dicho señor capellán por darme la noticia trágica de mi hijo se despidió de V. E. suyo fiel patriota y defensor de la España Grande y Libre, Isidoro Caballero.»  
Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

### La situación en Jerusalem

JERUSALEN, 12.—Se tienen más detalles de los graves sucesos desarrollados el lunes en Palestina.  
En la ciudad de Nebtu han resultado heridos a consecuencia de la explosión de una bomba tres soldados británicos.  
En Nazaret resultaron heridos un capitán y dos soldados, y muerto un jefe de Policía.—Faro.

### El ministro de Hacienda a Orense

BURGOS, 12.—Esta mañana ha salido con dirección a Orense el ministro de Hacienda señor Amado, con objeto de asistir a los actos organizados en aquella capital gallega, con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo.—Faro.

### La decadencia de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 12.—El Gobierno de Venezuela ha remitido una comunicación anunciando su retirada de la Liga de Naciones.  
La comunicación no da explicaciones sobre los motivos de esta retirada, que viene a demostrar una vez más la decadencia cada día mayor de la Sociedad de Naciones.  
En los círculos ginebrinos se teme que las Repúblicas americanas comiencen la desbandada, siguiendo el ejemplo de Chile y Venezuela.—Faro.

### Lea Vd. EL PROGRESO

### La Laureada para El Duce realiza un largo vuelo de entrenamiento

BURGOS, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica una orden del Ministerio de Defensa Nacional para que se abra juicio contradictorio para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente provisional muerto en el campo de batalla, don Santiago Pedrosa Posada.—Faro.  
ROMA, 12.—A las siete y media de la mañana el Duce salió del aeródromo de Guidonia, para realizar a bordo de un trimotor de bombardeo un largo vuelo de entrenamiento.  
Después de un vuelo de más de dos horas aterrizó sin novedad en el mismo aeródromo de Guidonia. Faro.

# SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOSE CALVO SOTELO

Jefe del Bloque Nacional

Que murió por Dios y por España en Madrid, vilmente asesinado el día 13 de Julio de 1936

R. I. P.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO,

RUEGA a los lucenses todos le encaminen a Dios Nuestro Señor en sus oraciones e invita a las autoridades, representaciones y pueblo en general, a los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, en el día de la fecha miércoles 13 de los corrientes, a las doce de la mañana.

Lugo, 13 de julio de 1938.

# Informaciones de la Casa Consistorial

## Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Corporación municipal

A las siete de la tarde se reunió en sesión la Comisión permanente de nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Portela Nogueira.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba también la distribución de fondos para el presente mes y las relaciones de ingresos y gastos pendientes.

A seguido se aprueba una extensa relación de autorizaciones para realizar obras; entre ellas las siguientes: a don Domingo Varela la Maya se le autoriza para construir una casa en la calle de Concepción Arsenal; a don Antonio Fernández Martínez, para la construcción de otra, en la Avenida de Montero Ríos; a don Armando Abuin, para aumentar un piso a cada una de las casas que tiene en construcción en la calle de la Soledad. Para realizar otras obras de menor importancia, se autoriza a don Manuel Gorgoso; don Manuel Varela, don Antonio López Cumbraos, don Nieves Santos, don Dolores Ledero, don Domingo Pérez, don Antonio Fernández; don Emilio Fereiro, don Francisco Otero, don Manuel Figueroa, don Manuel Exposito, don Julio Fernández Valín, don Manuel Ares Lagilde, don Pedro Valín, don Joaquín Rivero Novo, don Serafín Fernández Torres, don Daniel Bao, don Dionisio Mayor Berzosa, don José Sánchez Sainz, don Domingo Gorgoso; don José Rodríguez Prieto, don Manuel Barrio Basadre y don José López Rois.

Se concede licencia por enfermo al empleado municipal don Francisco Gayoso Castro.

Se accede a la petición de pagas anticipadas que hacen otros empleados municipales.

Se da cuenta de una comunicación del administrador del Hospital de Santa María, en la que pone en conocimiento de la Corporación que el propietario de la fábrica de gaseosas don Antonio Berbetoras ha condonado la factura de 1.041 gaseosas servidas a los heridos hospitalizados en el citado hospital.

Vista una comunicación del señor gobernador civil, se acuerda cooperar en la forma que se acuerde a la construcción del pabellón que por la Jefatura de Propaganda se instaura el día 18 del corriente, con motivo del segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional.

Se da lectura a cartas de la señora viuda de Pereira y de don Carlos pedrosa, agradeciendo al Ayuntamiento los acuerdos adoptados en ocasión de la gloriosa muerte de sus hijos en el campo de batalla. Igualmente se da lectura a sendas cartas de los alcaldes de Batanzos y Santiago, agradeciendo a nuestra Corporación las atenciones de que se les hizo objeto con motivo de su reciente estancia en esta capital.

Se desestima un recurso interpuesto por don Daniel Prieto Crecente, sobre una cuestión de aprovisionamiento de aguas en la inmediata parroquia de San Juan de Pena.

Se somete a estudio la proposición de la Diputación provincial, respecto a la pavimentación de la calle llamada Carretera Vieja de la Coruña, que en principio queda

aceptada, por lo cual se pasará a la Diputación, y caso de ser aceptada será luego sometida a la aprobación del Pleno.

Se aprueba una habilitación de créditos para pagar la jubilación a don Francisco Carral y para abonar cantidades que se adeudan al contratista del depósito de aguas, habilitación que asciende a pesetas 52.699,65.

Habida cuenta de que durante el plazo legal de exposición al público no se han presentado reclamaciones al padrón municipal con feccionado, queda éste aprobado.

Se aprueba un padrón adicional de perros, a efectos del correspondiente impuesto.

Se estudia un expediente incoado al agente de exacciones Angel Núñez Ríos, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, por lo cual se le sanciona con un mes de suspensión de empleo y sueldo, contándosele el tiempo que lleva ya separado del cargo.

Se aprueba igualmente el cuadro de reparto de las contribuciones especiales de propietarios beneficiados con la construcción del alcantarillado en el barrio de Paradav.

Se desestima una instancia de varios vecinos de la calle que va desde el parque al callejón de Revilla.

Por último se toma el acuerdo de que conste en acta el señalamiento de la Corporación por el fallecimiento del comandante Mota, a consecuencia de heridas sufridas luchando por Dios y por España, y el de celebrar hoy a las doce en la iglesia de los padres Franciscanos, con motivo del segundo aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo, solemnes funerales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Para arreglar su reloj

**Campo**

### La novena del Carmen

Sigue celebrándose con gran concurrencia de fieles la solemne novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen, en su capilla.

Las elocuentes pláticas que todas las tardes predica en los cultos del novenario el profesor del Seminario Conciliar señor Fernández Núñez, son escuchadas muy devotamente por el auditorio.

En los ejercicios del domingo y lunes, habió el distinguido orador del Amor y la Caridad para con Dios. Nuestro Señor y para con nuestro prójimo.

La capilla de voces de la Basílica contribuye grandemente al esplendor del novenario, interpretando delicadamente selectas piegas.

El Manifiesto de los cultos de hoy, se aplicará por la intención y obligaciones de la señora doña Carmen Figueira.

El de mañana jueves, será por la intención de la señora doña Josefa Bedia de Pozzi.

# LUGO...

Espera con avidez la actuación de la bellísima actriz, en la plenitud de su arte portentoso.

**María Basso**

que con el prestigio de actor

**Nicolás Navarro**

Dirigen la

**Gran Compañía de Comedias**

que integrada por elementos de tacadísimo en el teatro español.

Se presentan el

**SABADO, 16 en**

**Teatro Círculo**

Con la comedia en 4 actos y en prosa original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro

**Un americano en Madrid**

## Un soberbio espectáculo el viernes en el Teatro Círculo

Gran actividad está desplegando la empresa del coliseo de la Alameda por presentar espectáculos que sean del agrado de nuestro público.

Para el viernes próximo ha concertado la actuación de la grandiosa compañía de variedades que dirige Jaime Gurri, integrada por nueve sensacionales atracciones, entre las que se encuentra la orquesta Goma, que posee el aliciente y la novedad de estar dirigida por una señorita.

Este magno espectáculo actuará solamente un día en nuestra capital y podemos asegurar que es el conjunto de variedades más destacado que recorre la España liberada.

### LA COMPANIA DE COMEDIAS BASSO-NAVARRO

Para satisfacer los deseos del público, de conocer la fecha de la presentación en el Teatro Círculo de la brillantísima compañía que dirigen los prestigiosos artistas María Basso y Nicolás Navarro, hemos inquirido ayer detalles y hoy podemos comunicar a nuestros lectores que los simpáticos artistas debutarán en Lugo con su excepcional elenco el próximo sábado, habiendo elegido para su presentación la comedia en cuatro actos y en prosa, original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro "Un americano en Madrid", que constituye un triunfo personalísimo de María Basso y Nicolás Navarro.

**Campo** Para arreglar su máquina de escribir

**SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO ARTISTICO**  
**Viernes en TEATRO CIRCULO**  
**UNICO DIA DE ACTUACION**  
**Gran Compañía de Variedades**  
**con 9 SENSACIONALES ATRACCIONES**

**ROLANDO**  
Original malabarista moderno

**HERMANAS ARAGON**  
Cantadoras de jotas y aires regionales

**CARPI-NONNY**  
Graciosísimos clowns parodistas y musicales

**VICTORIA CASTRO**  
Bailarina

**JASPE**  
Enciclopédico

**MERCEDES VECINO**  
Bellísima cancionista

**LUISITA RIVAS CACHO**  
Dinámica y sugestiva estrella de canto y baile

**LEONOR Y GURRI**  
Gran primer premio de Europa 1935 en Bailes de Alta Fantasía

**ORQUESTA GOMA**  
Directora señorita EMILIA CALLIZO

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

**ARCADIO CASANOVA**  
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal - Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

**ALONSO** Librería General  
Plaza del Campo, 2.-Lugo

## NECROLOGIA

Ha muerto el maestro nacional de la parroquia de Serén, del Ayuntamiento de Frial, don Segundo Benigno García.

En toda aquella comarca era el finado muy apreciado por sus excelentes dotes de carácter bondadoso.

Hoy se celebrarán solemnes funerales por su alma en la iglesia parroquial de Villavite, a las diez de la mañana.

Acompañamos en el sentimiento a sus hijos y demás deudos.

Los hermanos y demás deudos de la señora doña Emilita Queizán Gómez nos ruegan que demos en su nombre las gracias a todas las personas que asistieron al funeral de entierro y a la conducción del cadáver de dicha señora al cementerio, actos celebrados anteayer.

## Fray Enrique Saco Praceda

Los señores de Saco Pradera de Sarria recibieron la confirmación de la triste noticia de haber sido asesinado vilmente por las hordas rojas en Madrid, el día 24 de agosto de 1936, el R. P. Fray Enrique Saco Praceda, de la Orden de la Merced.

La noticia produjo al ser conocida en aquella villa donde el padre Saco era muy apreciado, gran sentimiento.

En la iglesia conventual de los Mercedarios de Sarria se celebrará el viernes próximo a las once de la mañana un solemne funeral por su eterno descanso.

Los hermanos y demás familiares del religioso muerto y el comandante y comunidad de los padres Mercedarios de Sarria, reciben estos días numerosos testimonios de pésame. A ellos unimos el nuestro más sentido.

## En la Diputación

### SESION DE LA COMISION GESTORA

Ayer, a las trece, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, presidida por don José Pardo y Pardo Montenegro, con asistencia de los vocales don Angel Carro Crespo, don Ramón Monlegró Neira y don Edmundo Fernández Vázquez, e intervención del secretario de la Corporación don Antonio Millán y Millán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon: Diecinueve expedientes de pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital de Santa María de esta población; uno de ingreso de un enfermo en el mismo establecimiento; otro de ingreso de una embarazada en la Casa de Maternidad y Expositos de esta capital; otro de ingreso de una sordomuda en el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago y uno de ingreso de un deumante en un Manicomio.

Se aprobaron los padrones de cédulas personales correspondientes al año actual de los Municipios de Monforte y Lugo.

Igualmente fueron objeto de aprobación las relaciones de estancias causadas durante el mes de junio último en los Manicomios de San Juan de Dios y de San Luis de Palencia y la de los gastos originados durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año en curso en la reparación y conservación de caminos provinciales.

Se acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, en toda la provincia, que durará desde el 15 del mes actual, hasta el 15 de septiembre próximo.

Accediendo a una propuesta formulada por la Junta del Museo provincial, se acordó nombrar vocal de la misma a la señorita Amalia Prieto, archivera de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se acordó otorgar una subvención de 250 pesetas para la Biblioteca del Sanatorio provincial Antibuberculo.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se levantó la sesión a las catorce horas.

## Se enseña Taquigrafía en cuatro meses

**Calvo Sotelo, 45-2.º**

## Cine España

**JUEVES**  
A las 7'45 y 10'45

**PRESENTACION**  
del periodista madrileño

**Rogelio Róspide**

que, debidamente autorizado por el MINISTERIO DEL INTERIOR recorre la España Nacional, narrando teatralmente sin frases de relumbrón, ni latiguillos oratorios, la

## Historia roja de Madrid

desde el 17 de julio 1936, compuesta de

**CIEN ANECDOTAS**  
y reportajes auténticos, en que se alterna lo cómico con lo dramático y grotesco

**PROGRAMA**

**Primera parte:**  
Prieto, su famosa cara dura y su otro «YO».

Imitando a Queipo de Llano. Batallón de milicianas «Azaña núm. 1».

Entre chulos y mendigos. Matanza en la Modelo. Número de cárceles y checas. Salazar Alonso y Prieto. El Gobierno de la Victoria. Prieto en Botín.

Estreno de tanques rusos. El Gobierno huye... Evacuación de la Modelo. Como se perdieron 1.008 presos.

Descripción de 4 juicios en las checas de Bellas Artes, Casa de Campo, Fomento y San Antón; entre ellos los seguidos al doctor Maraón y a D. Pedro Muñoz Seca. Dialogo chispeante que éste sostuvo con sus «jueces».

**Segunda parte:**  
La quinta columna. Canalejas y Campúa. Lafora y Martínez Barrios. La sabiduría de Miaja... Las cosas de Ramper. Cómo se vive en Madrid. En las colas...

Un bando de Miaja. ¿Está minado Madrid? ¿Es inexpugnable? ¿Por qué no se rinde? ¿Cuánto tiempo podrá resistir aún?

Descripción del estado actual de principales calles, plazas y edificios.

Destrucción de iglesias. Sor Pilar afronta serenamente el martirio y la muerte.

## Dos millones de pesetas

es el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Burgos el día 20 del actual en conmemoración del Glorioso Movimiento Nacional iniciando su tercer año triunfal.

Hay también un segundo premio de un millón de pesetas, un tercero de 500.000 pesetas y aproximaciones y centenas para estos cuatro premios mayores, 10 premios de 12.500 pesetas y 1.212 de 1.250 pesetas.

Incluyendo 399.750 de 3.999 pesetas, se reparten en este sorteo la bonita suma de 6.909.000 de pesetas (cerca de siete millones).

Precio del décimo, 25 pesetas. Compre usted sus billetes en antigua y afortunada Administración de Santo Domingo, Lugo. Se sirven pedidos por correo de un décimo.

## VENTA

De la casa número 101 de Ruanueva, con dos pisos habitables, huerta y pozo. Informar en Ruanueva, número 33.

## IMPORTANTE

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2 del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruanueva, de esta ciudad. Libres de gravámenes.

Dirigirse a la Agencia Reilly, calle de San Marcos, número 77-79. Teléfono 22. Lugo.

## Angela Pardo Celada MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413

## Nueva confitería - de - Nicolás V. Madarro

Acaba de abrirse al público el establecimiento en la calle de Pallares, número 9, al lado de "La Voz de la Verdad".

En él encontrará el público más selecto y exquisito en pastas, tortas, trufados y entremeses variados.

Dirigirse a Cándido Canto López en Castro de Rey.

## SE NECESITAN oficiales, y mayor, con sueldo y comisión el taller de

**Josefa R. Gayoso**  
Santo Domingo, 10-4.º

## Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA

Consulta de 4 a 6 (Los jueves no)

Reina, 5-1.º.-LUGO

## Cine España HOY FEMINA

A las 5'45-7'45 y 10'45

Un film de interesantísimo y dramático argumento

**El sendero de la gloria**

por Richard Tuber de la Opera de Berlín

Nota.- Con cada butaca de caballero se regala una entrada de señora

Mañana A las 7'45 y 10'45 Presentación personal del periodista madrileño recién evadido **ROGELIO RÓSPIDE** H. historia anecdótica de Madrid

# Los actos de hoy en Orense

## Asistirán a ellos los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Acción Sindical y las autoridades de la región

Hoy se celebrarán en Orense diversos actos en memoria del promotor de la Patria, señor Calvo Sotelo.

A las diez de la mañana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales. Habrá misa de pontifical. Los alféreces alumnos asistirán a ella, razón por la que luego no habrá misa de campaña en la jura.

La oración fúnebre corre a cargo del magistral de Madrid, don Diego Tortosa.

Terminada ésta se encenderá la lámpara de los caídos.

La entrada a la Basílica para asistir a estos actos será por invitación rigurosa. Servirá de invitación el recordatorio que se distribuirá en la Delegación de Propaganda de Falange.

A las doce, en la Alameda, será jurada la bandera por los 750 alféreces de Segovia.

Hablará en este acto don José María Pemán.

A las dos comida oficial de plato único en el Instituto, a la que asistirán los ministros, autoridades, representaciones y alféreces.

A las seis de la tarde, concentración en la Alameda. Los ministros y autoridades ocuparán la tribuna levantada a este efecto al fondo del paseo central de la Alameda.

Hablarán en este acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Viñamata; el gobernador civil de la Coruña, señor Muñoz Aguilar, y los ministros González Bueno, Sainz Rodríguez y Amado, por el orden que se indica.

Además de los ministros citados y dos consejeros se espera la asistencia del arzobispo de Santiago, varios prelados y dos gobernadores civiles.

Los alumnos alféreces llegaron ayer a las seis y media de la mañana en tren especial.

### EL GENERAL DE LA DIVISION

Con objeto de asistir a los actos a que anteriormente nos referimos, pasó ayer por Lugo el general jefe de la Octava División señor Gil Yuste, acompañado de sus ayudantes.

Aquí permanecieron unas horas continuando después viaje a Orense.

### LAS AUTORIDADES LUCENSES

También se trasladaron a Orense para tomar parte en los referidos actos, el gobernador militar señor Rey, el gobernador civil señor Sousa Menéndez-Conde, el alcalde señor Macía Valado y el jefe provincial del Movimiento y Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## MILICIA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 13 de julio de 1938, Segundo Año Triunfal: Jefe de servicio, Millán Bravo. Imaginaria, Julio Iribarren.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Serafin Rey. Militantes: Generoso Carro, Francisco Fagilde, Casto González Barreiro y José Osorio. Imaginaria, Manuel Folgueira.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Antonio Frade. Militantes: Manuel Revilla, José Vergne, Ricardo Ruiz y Manuel Iglesias Solaún. Imaginaria, Manuel García López.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de guardia, Delfín Mato. Militantes: José Sopena, Julio Reigosa, José Armesto y Nicolás Villanueva. Imaginaria, José Díaz Alonso.

Servicio para el día 14 de julio

Primer turno, de 2 a 8

Sargento de guardia, Manuel Revilla. Militantes: Avelino Reija Tallón y Luis Bal.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento de guardia, José Gayoso Castro. Militantes: Casto González Barreiro, Juan Valiña, Lorenzo Barreiro y José Ferreiro. Imaginaria, Jesús Lence.

### ANTI-AERONAUTICA

Turno de 14 a 22: Juan Rodríguez Silva. Turno de 22 a 6: Rodrigo Castro. Para mañana.—Turno de 6 a 14: Enrique Muñiña Veiga.

### ORDEN

Todos los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de primera y segunda línea, incluso destinos, se presentarán sin excusa de ningún género hoy miércoles a las veinte horas en el cuartel de la Milicia Nacional, siendo sancionado reglamentariamente aquel que dejare de concurrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. El capitán jefe local militar

### SECCIÓN FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de esta provincia que tengan conocimientos o diplomas de avicultura, apicultura, cunicultura, jardinería, horticultura, etc., y los de aquellas maestras que hayan am-

# Commemoración del Alzamiento Nacional

Según instrucciones recibidas del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior, la conmemoración de las fechas iniciales de nuestra Revolución se sujetará en esta capital al siguiente programa:

## DIECIOCHO DE JULIO "DÍA DEL ALZAMIENTO NACIONAL"

A la mañana misa de campaña en el lugar y hora que oportunamente se designe.

A las doce gran desfile militar presidido por las autoridades.

Después de la misa se verificará solemnemente el acto de la imposición de la Medalla Militar que le fué concedida a un cabo herido hospitalizado en Lugo.

A la tarde concentración provincial del Movimiento: desfile de antorchas y acto público en la Plaza de España en el que habrán un militar y un falangista. En este acto será escuchado por altavoces el mensaje del Caudillo.

## DIECISIETE DE JULIO "DÍA DE AFRICA"

A las doce de la mañana volarán durante varios minutos todas las campanas de la ciudad disparándose bombas y las bandas de música, Municipal y de Falange, recorrerán las calles anunciando el comienzo de la conmemoración.

A las cinco de la tarde las Juventudes del Movimiento organizarán un desfile en el que portarán la bandera del Jalifa con las de España y el Movimiento. Las autoridades presidirán el desfile desde la tribuna montada al efecto en la calle de la Reina.

## DIECINUEVE DE JULIO "DÍA DE LA REVOLUCION NACIONAL"

A las siete de la tarde manifestación popular: homenaje al pueblo combatiente.

Lugo, 12 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial de Propaganda.

## TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se hace del acreditado Café-Bar Argentino, establecido en la planta baja de la casa número 10 de la calle Generalísimo Franco, de esta ciudad (Frente al Teatro Principal).

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

# El pago de la Patente Nacional para la circulación de automóviles

El plazo voluntario para el pago de la Patente Nacional para la circulación de automóviles en esta capital y su provincia, dió comienzo el día primero del actual hasta el 15 del mismo, haciéndose la advertencia de que la cobranza de estas Patentes no se intentará a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudatorias, teniendo muy en cuenta que transcurrido el día 15 de los corrientes sin haber satisfecho la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los días 20 al 31 del repetido actual mes.

# Moros notables en Burgos

BURGOS, 12.—Esta mañana han llegado a esta capital varios moros notables, que recorren la España nacional, a los que acompaña el coronel señor Sánchez Pol.

En Capitanía fueron obsequiados con un té a la usanza mora. Los ilustres visitantes saldrán mañana para Valladolid, Salamanca y el frente de Madrid.—Faro.

# EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 12 de julio de 1938: Temperatura máxima, 26,5 grados. Temperatura mínima, 10 grados. Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado. Dirección dominante del viento, N. O. Estado del cielo, despejado. Notas: Humedad del aire 58 por ciento.

# Colchonero a domicilio

Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Cogines, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas turcas. Muestrario en general de artículos para las mismas. Precios económicos.

Recíbense los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7. Postres y pastelería fina. Variedad y gusto.

# Fábrica de Cortinados de Paraday

Venta de casca para quemar. Saco de casca seca, 1,25. Saco de casca húmeda, 0,40.

# Peluquería Latas

Se necesitan oficiales

# VIII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 14 en el convento de las Madres Agustinas y el 15 en la parroquia de San Froilán, serán aplicadas en sufragio del alma de LA SEÑORITA

# María Asunción Crespo Carro

Q. E. P. D. Sus padres, hermana y tíos, Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor quedarán muy agradecidos. Lugo, 13 de julio de 1938.

# La actitud de las autoridades francesas con los milicianos rojos que quieren pasar a nuestra zona

SAN SEBASTIAN, 11.—Se van conociendo nuevos detalles que ponen de manifiesto la actitud francamente partidista de las autoridades francesas cuando alguno de los milicianos rojos que se vieron obligados a internarse en territorio francés ante la presión de nuestras tropas, expresa su deseo de pasar a la zona nacional.

El número total de los que pasaron a nuestra zona es de sesientos dos y cuentan que han tenido que soportar las arengas de los representantes del Frente Popular francés, que trataba de convencerlos de que debían reintegrarse a Cataluña.

Por todas partes estuvieron sometidos a extraordinarias coacciones, y al optar por la España Nacional se les hizo objeto de toda clase de insultos y amenazas, incluso contra los familiares que dejaban en la zona roja. De tal clase fueron estas amenazas, que muchos milicianos que habían expresado ya su deseo de pasar a nuestra zona cambiaron de opinión, ante el temor de que la barbarie de los rojos pusiera en práctica las amenazas lanzadas contra sus familiares.

LEA VD. EL PROGRESO

# EXCURSION A ASTURIAS

Los días 16, 17 y 18 de Julio En magnífico coche - Plazas limitadas Visitando entre otros puntos: Luarca, Grado, Trubia, Oviedo, Avilés, Villaviciosa, Covadonga, Mieres, Puerto de Peñares, León y Astorga Para informes: Librería "Celta"-San Pedro, 6 - Lugo

**Hierros** redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo 11

**GRAN CAFE-BAR FLOR** DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427 Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes Meriendas - Bocadillos - Mariscos INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS Artículos inmejorables - Precios reducidos

**"EL NORTE"** Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales FUNDADA EN 1840 En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña: RAMÓN VARELA FERREIRO Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5 - Teléfono n.º 83 - LUGO Agente en La Coruña: TIMOTEO FERNÁNDEZ GARCÍA San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

**PRIMER ANIVERSARIO DEL CAMARADA Antonio Martínez Ramírez** que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid el día 14 de julio de 1937 D. E. P. Sus afligidos padres, el camarada Antonio Martínez Castro y D.ª Manuela Ramírez Rodríguez; su abuela, tíos y demás parientes; RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que se celebrará el jueves, día 14 de julio, a las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro, en sufragio del mismo; favores que agradecerán eternamente. Lugo, 13 de julio de 1938.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pedrosa Pérez** Farmacéutico y Jefe de Negociado en la Delegación de Hacienda en esta provincia QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JULIO DE 1936 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su viuda, doña María Latas Folgueira; sus hijos, José Joaquín, Manuel, Antonio, Jesús, Julio, Fernando y María Leonor; hermanos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 14 en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), el día 15 en la de los RR. PP. Franciscanos y el día 16 en la S. I. C. B.; por lo que anticipan las más expresivas gracias. Lugo, 13 de julio de 1938.

**Tomás Gómez Yañez** Del Colegio Médico de Madrid MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

**CLÍNICA T NÚÑEZ CORDERO** Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRÉS, 117-2.º LA CORUÑA

**EL MUY REVERENDO PADRE Fr. ENRIQUE SACO PRADEDA** De la Orden de la Merced Fué vilmente asesinado en Madrid el día 24 de Agosto de 1936 D. E. P. El Comendador y Comunidad de RR. PP. Mercedarios de Sarria; sus afligidos hermanos D.ª Leonor, D. Pedro y Sor Consuelo, Mercedaria; hermana política D.ª María de la Purificación Rivera López; sobrinos, sobrina política, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas le encomienden a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Conventual de Padres Mercedarios de esta villa el próximo viernes, día 15, a las once, favor que agradecerán. Las Misas gregorianas comenzarán en la iglesia parroquial de El Salvador de esta villa, el sábado, 16 del corriente, a las ocho. Sarria, 13 de Julio de 1938. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago y Obispos de Lugo, Orense, Mondoñedo y Tuy, se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes  
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

### VENTA

Número suelto del día, quince céntimos  
Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos

# La información del periódico madrileño "Ya" referente al asesinato de Calvo Sotelo

## ¿OS HABEIS ENTERADO? ¿QUE HACEMOS LOS HOMBRES?

Benjamín Bentura acaba de publicar un interesante folleto titulado "Por quien fué asesinado Calvo Sotelo", uno de cuyos ejemplares hemos recibido estos días en nuestra Redacción y de él son los capítulos de una continuación transcribimos en este día, aniversario de la muerte del ilustre protomártir:

Una edición extraordinaria de "Ya"

Los periódicos de la noche del lunes no daban más que la noticia de la muerte del ex ministro monárquico y una pequeña nota biográfica. El Gobierno, a la vista de algunos periódicos de la noche, acordó permitir la publicación de la información completa, una vez revisada por la Censura.

Tuvo noticia de este propósito el director del periódico "Ya", y como tenía en su poder la información ya compuesta y a su disposición una rotativa rapidísima, ordenó la tirada de una edición especial en la que se daban cuantas noticias eran posibles publicar sobre el asesinato del señor Calvo Sotelo.

No he conocido éxito periodístico parecido al logrado por "Ya" aquella noche. Los vendedores salían disparados de la calle de Alfonso XI y muy pocos lograban llegar hasta la Red de San Luis con un ejemplar. Había vendedores de la Gran Vía y calles inmediatas que al oír las voces de los vendedores abandonaban el lecho y a medio vestir salían a la calle para comprar un ejemplar del periódico.

En los cafés del centro de Madrid se produjo un silencio impresionante en los primeros momentos. Luego, a medida que la gente leía la información publicada en "Ya", se iba oyendo, cada vez en mayor número, voces indignadas.

Aunque el periódico no lo decía, bien se dejaba ver quienes habían sido los autores del crimen y cómo lo habían cometido. Aquella vez los censores no habían acertado a servir a sus amos. España era un país de hombres indignos, si la muerte de don José Calvo Sotelo quedaba impune. Alguien, más decidido o más indignado que los demás, dijo a gritos en la Gran Vía, al tiempo que agitaba el periódico como una bandera:

—¿Os habéis enterado? ¿Qué hacemos los hombres?

Y aquella pregunta fué repetida a gritos en diferentes sitios del centro de Madrid: "¿Qué hacemos los hombres?". Casares Quiroga y compañía comenzaron a preocuparse seriamente. Quizás hubiera convenido dar órdenes más severas a la Censura. Pero ya era demasiado tarde. Había que evitar que las cosas pasaran a mayores. Era preciso obrar con dureza. Que se avisase a Manolo Muñoz para que permaneciese al lado de don Alonso Mallol sin abandonarle ni un minuto.

### El relato del suceso

Conserve un ejemplar de la edición especial de "Ya" del lunes, 13 de julio de 1936. Voy a reproducir la información punto por punto, omitiendo únicamente los títulos de la misma. Más adelante conocerá el lector otros detalles que en aquellos días no podían ser publicados.

"A las tres de la madrugada— así empieza la información publicada en "Ya"—ha llegado al domicilio de don José Calvo Sotelo, sito en la calle de Velázquez, 89, un camión en el que iban unas veinte personas. Detrás iba otro automóvil.

La pareja que presta servicio de vigilancia en la casa, ha preguntado lo que ocurría, y uno de los paisanos que figuraban al frente, exhibiéndolo un "carnet" ha subido al piso que habita el citado político, que es el segundo de la casa, y ha llamado insistentemente a la puerta.

Una de las muchachas al servicio de la familia ha acudido a ver lo que ocurría, ante las apremiantes llamadas, y se le ha dicho que franqueara la puerta, pues se iba a proceder a registrar la casa.

La doméstica ha avisado al señor Calvo Sotelo que, como las demás personas de la familia, se habían acostado ya.

Mientras, los que no habían entrado en la casa y los que con ellos iban, rodearon el edificio y tomaron las calles inmediatas.

El señor Calvo Sotelo ha abandonado el lecho y se ha presentado a los que llamaban a la puerta, los cuales han entrado impetuosa y han dicho que iban a practicar un registro.

Han reconocido todas las habi-

laciones, como si efectivamente se tratara de hacer un registro; pero el señor Calvo Sotelo ha advertido en la forma de actuar algo tan extraño, que indudablemente, ha debido de presumir que aquello era una estratagemas y que algún fin más turbio había en aquella irrupción. Por esto, ha tratado de llamar por teléfono, sin duda, a la Dirección de Seguridad; pero se ha encontrado con que el aparato no funcionaba.

Entonces ha exigido que le fueran presentados los "carnets" de identidad, a lo que los paisanos han accedido.

Uno de ellos manifestó al señor Calvo Sotelo que había orden del juez de proceder a su detención.

Todavía el señor Calvo Sotelo ha seguido dudando de que así fuera, y ha salido al banco de la calle de Velázquez para preguntar a la pareja de guardias que prestaban servicio en la finca si, en efecto, reconocían a las personas que acababan de llegar a la casa.

Esos guardias le respondieron afirmativamente.

Esto tranquilizó al señor Calvo Sotelo, el cual rogó que esperase a que se vistiera y que seguidamente marcharía con ellos.

Efectivamente, pocos minutos después, el jefe de la minoría de Renovación Española se presentaba a ellos y salía con ellos de la casa.

Ya en la calle, lo hicieron subir a la camioneta.

Esta marchó velozmente por la calle de Velázquez hacia la de Alcalá.

Tan pronto como salió de su domicilio el señor Calvo Sotelo, su esposa intentó comunicar por teléfono, pero al advertir que estaban rotos los dos teléfonos, bajó a la portería para hablar con los guardias de servicio.

Estos no pudieron decir otra cosa sino que el señor Calvo Sotelo había marchado en la camioneta.

A requerimiento de la señora, uno de los guardias llamó por teléfono a la Dirección de Seguridad para preguntar detalles de esta detención.

También se dió aviso a la casa de los padres y los hermanos del señor Calvo Sotelo, que acudieron rápidamente al domicilio de éste y empezaron en seguida las averiguaciones para conocer exactamente lo acaecido.

En la Dirección de Seguridad dijeron que no se había dado orden ninguna de detención contra el señor Calvo Sotelo ni tampoco de registro en su casa.

Estas seguridades confirmaron terminantemente la sospecha de que el señor Calvo Sotelo había sido víctima de un secuestro, cuyo final se presagiaba trágico desde el primer momento.

Durante toda la mañana se realizaron pesquisas para ver de dar con el paradero del jefe del Bloque Nacional.

Poco más de las doce comenzó a circular la noticia de que, según referencias particulares, la camioneta que se llevó al señor Calvo Sotelo presentaba algunas manchas de sangre, y esto, naturalmente, trajo la triste comprobación de que dentro mismo del vehículo se había atentado contra la vida del ilustre político.

pero ésta, según se nos dijo, estaba aún en Ponteijos.

Y fuimos a Ponteijos, donde tampoco estaba dicha camioneta.

Algunos nos manifestaron que había estado allí en las primeras horas, pero que luego había sido llevada.

—Efectivamente ha estado en esta plaza hoy?

—Sí, sí, puesto que había de venir el juez de guardia para realizar una inspección ocular.

—Y había manchas de sangre, como se ha dicho, en esa camioneta?

—Nosotros no las hemos visto. —Pero es que esas manchas han podido ser lavadas desde la hora en que fué dejada aquí la camioneta hasta que ustedes la han visto.

—No sabemos. Preguntamos a uno.

—Desde que se supo la noticia del asesinato del señor Castiella—nos dijo—, a eso de las diez de la noche, hubo aquí tal barullo, que no me pude dar cuenta de si se habían llevado o no la camioneta que estaba parada en la plaza de Ponteijos. Sin embargo, creo que el que se la llevó no fué el conductor a cuyo servicio estaba, pues tengo la impresión de haberlo visto aquí durante la noche.

A las dos y media de la tarde fué enviada al Juzgado de guardia la camioneta en que fué raptado el señor Calvo Sotelo.

El juez, con los jóvenes, hizo un reconocimiento muy escrupuloso del vehículo, y comprobó que en la parte posterior de éste, correspondiente a la última fila de asientos, había huellas de las manchas de sangre, las cuales aparecían lavadas recientemente.

En cuanto el juez reconoció la camioneta, dispuso que ésta fuera llevada al Parque.

A la una de la tarde se confirmaba que, en efecto, el señor Calvo Sotelo había sido asesinado por los mismos que fueron a buscarle a su domicilio y que fueron luego al cementerio del Este para hacer entrega al capellán del mismo del cadáver de don José Calvo Sotelo.

Este apareció con la cabeza destrozada y machetazos. También tenía dos heridas de bala.

El capellán avisó inmediatamente a las autoridades lo que ocurría, y en seguida se personó allí el delegado del Ayuntamiento, al cual reconoció en el muerto, bárbaramente acuchillado, al señor Calvo Sotelo.

También acudió en seguida el comisario señor Aparicio, que igualmente reconoció el cadáver del jefe del Bloque Nacional.

Posteriormente fueron al cementerio muchos diputados y significadas personalidades de derechas, conocida ya la noticia de estar allí el cadáver del señor Calvo Sotelo.

En el cementerio manifestaron que el cadáver había sido llevado a las cuatro y media de la madrugada.

En la Necrópolis estaban de servicio a esa hora los guardias Esteban Fernández y Daniel Tejero.

Estos abrieron las puertas y uno de los que llevaban el cadáver dijo que era el de un sereno, que había muerto en la vía pública. Como es frecuente que al cementerio sean llevados directamente algunos de los que mueren en la calle, a los guardias no les sorprendió esto, y dejaron entrar en el recinto la camioneta, que llegó hasta la puerta del Depósito.

El cadáver iba tendido bajo el último banco de la camioneta, en el suelo del coche.

Los que lo llevaban lo cogieron y lo depositaron sobre una de las mesas de mármol.

Seguidamente se marcharon. Pero antes, uno de los guardias de la Necrópolis preguntó si no dejaban la hoja con la filiación del muerto; se le respondió que sería entregada pocas horas después.

Como el cadáver estaba acuchillado, los guardias no reconocieron en él al señor Calvo Sotelo.

Tan desfigurado estaba el rostro de la víctima a causa de los numerosos machetazos que le habían dado.

El juez estuvo a primera hora de la tarde en el domicilio del señor Calvo Sotelo para practicar unas diligencias.

Comparó ante el juez el portero de la casa donde vivía el señor Calvo Sotelo. Este portero se llama Augusto García. Manifestó que a las once de la noche entró en las puertas de la casa, sin llegar a cerrarla, ya que como prestaba servicio en el domicilio del señor Calvo Sotelo una pareja de guardias, las puertas no se cerraban a completamente. Luego se acostó, y a eso de las tres de la madrugada oyó gran ruido en la escalera; tan grande, que le hizo levantarse y salir a ver lo que ocurría. Poco después vio que el señor Calvo Sotelo bajaba, y que los que le acompañaban le hacían montar en la camioneta.

Entre las detenciones que se han practicado figuran las de los guardias del cementerio que se hicieron cargo del cadáver. A es-

to estaba en el cementerio, muchos se trasladaron a la Necrópolis.

De los primeros en llegar fueron los señores don Romualdo de Toledo, marqués de las Marismas, doctor Albiñana, marqués de la Eliseda, señores Albiñana, Carretero, Salort, Salcedo Bermejillo, etc.

Fuerzas de la Benemérita impedían la entrada al recinto.

Uno de nuestros compañeros logró, sin embargo, llegar al depósito y ver el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Este tiene la cara completamente desfigurada, al parecer, producidas las heridas por arma blanca, sin duda machetazos. En el ojo izquierdo presenta un balazo, y en la pierna izquierda tiene varias heridas. La americana la tiene echada hacia atrás, como si hubiera sido sujetado para poder agredirle. No se ha podido comprobar si tiene algunas heridas más producidas por bala, pues el cadáver está vestido. A las tres de la tarde, hora en que ha llegado el Juzgado de guardia, se ha obligado a los periodistas a abandonar el recinto.

El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, tuvo conocimiento por el ministro de la Gobernación del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El ministro lo llamó desde la

propia sala de Consejos de la Presidencia, y le informó de las noticias que tenía.

El presidente de las Cortes se impresionó grandemente al conocer el hecho y condenó en términos muy enérgicos el asesinato, tanto—dijo—por la forma en que se ha cometido y la condición de sus autores, cuanto por la personalidad del señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles recibió en Biarritz la noticia del crimen.

Desde las oficinas de Acción Popular se le telefonó lo ocurrido, que impresionó hondamente al jefe de la CEDA.

Manifestó que salía en seguida para Madrid, y que pensaba llegar en las primeras horas de la noche.

La noticia de la desaparición del señor Calvo Sotelo se tuvo en el Congreso a las siete de la mañana, hora en que el diputado de Renovación, señor Vallenano, llamó telefónicamente al oficial mayor del Congreso, dándole cuenta de lo ocurrido y de que había querido ponerse al habla primero con el presidente de la Cámara y después con el señor Jiménez de Asúa, pero ambos estaban ausentes de Madrid.

En vista de ello, el señor San Martín llamó al gobernador interino de Valencia, donde estaba el señor Martínez Barrio, dándole el encargo de que le buscara y co-

municara la detención del jefe del Bloque Nacional. El presidente de la Cámara estaba ya en camino de Madrid y por eso hasta horas después no pudo el oficial del Congreso ponerse al habla con él.

Cuando el señor Martínez Barrio tuvo conocimiento de la desaparición, como aún se ignoraba el asesinato, ordenó al señor San Martín que redactara una comunicación al Gobierno dándole cuenta de la desaparición de dicho diputado y que se le llevara inmediatamente a la firma. Dispuso también que el señor San Martín personalmente se trasladara a la Presidencia del Consejo, donde estaba reunidos los ministros, e hiciera entrega de dicha comunicación al jefe del Gobierno.

Así se hizo; pero simultáneamente se supo que el jefe del Bloque había sido bárbaramente asesinado.

Por la tarde, el oficial mayor se trasladó al domicilio de la víctima para festinar el pésame a la familia, en nombre del presidente de la Cámara, y a ponerse a su disposición para cuanto necesitara en tales momentos.

Los diputados de derechas, según manifestó el secretario político del señor Calvo Sotelo, tenían el pensamiento de pedir a la Cámara de los diputados autorización para exponer el cadáver en el Congreso. Por otra parte, la Academia de Jurisprudencia, de la que el señor Calvo Sotelo era presidente, pidió también que el cadáver fuera expuesto en la Academia para desde allí organizar el entierro.

NOTAS DE LA CIUDAD

BLASFEMIA Y DIFAMACION

Se ha publicado ayer en este periódico, y en todos, un Orden circular del ministro del Interior dirigida a los gobernadores civiles, encareciendo a éstos la represión de la blasfemia y la difamación, dos lacras sociales que es muy necesario desterrar de esta nueva España que ahora empezamos a vivir.

Como todas las órdenes de este Ministerio, y de todos los demás, es la indicada, de acierto grande. Blasfemar denota en la persona que lo hace una imperdonable falta de educación y de respeto a Dios y a los Santos. En muchas ocasiones la blasfemia no es pronunciada como tal, sino que se lanza como un desahogo de ira, por una costumbre arraigada, pero sin pensar en su trascendencia. Es de gentes que más bien no saben lo que dicen. La pronuncian casi siempre la irresponsabilidad y la ineducación. Son por lo general, los que llamamos blasfemos, unos pobres diablos.

No ocurre así con la difamación. Los hechos de difamación dirigidos tanto contra particulares, como contra colectividades, autoridades, etc., suelen poseer una capa de ambición. En muchos casos se desprecia a una persona para conseguir desprovistarla de un cargo, de un mando, pensando ver lograda, luego que la difamación ha corrido, una aspiración. Y aún se dan casos en que sólo por la intranquilidad, se difama, se desacredita, se despoja de una buena fama a cualquiera, sin recatarse de nada y como algo natural y cierto. El difamador no es, corrientemente, una persona falta de absoluta cultura, no lleva consigo la irresponsabilidad, como ocurre, en muchos casos, con el que blasfema. El difamador sabe perfectamente lo que hace y a lo que da lugar su ofensa. No es una persona cualquiera que menoscaba la honra y la fama. No. El difamador suele tener responsabilidad de sus actos y hasta presencia de caballería. Y a estos "caballeros" son a los que más debe "interesar" esta Orden circular del ministro del Interior y para ellos, más que para nadie, van dirigidas estas líneas cortas que nos acaba de sugerir la magnífica disposición del señor Serrano Suñer.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Fernando, calle de San Marcos (Bar-Hielo) al Ayuntamiento, por la calle de José Antonio Primo de Rivera, antigua del Progreso, una cantidad de dinero en billetes, siendo los de mayor cantidad de 25 pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

**Manuel Ventura Figueroa**  
ABOGADO  
CONDE PALLARES NÚM. 6  
(En la Farmacia de la Cruz)

**SANATORIO QUIRÚRGICO**  
de  
**GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ**  
Médico Forense  
Del Hospital de San Carlos de Madrid  
Cirugía — Partos — Traumatología  
 Toda clase de operaciones  
Rayos X — Electroterapia  
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

**Jabón de La Toja**  
De venta en la  
**DROGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

**Presentación de documentos para el cobro de intereses de la Deuda**  
Arreglo y presentación de la documentación, según lo determinado en el Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último. (Ley de 12 de Mayo).

**JESUS FEAS VAL**  
Gestor administrativo matriculado.  
Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 1-2.º (Frente a la Eléctrica)  
HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2.

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesaria la presentación de la cédula personal y demás documentos que identifiquen su personalidad, así como la declaración jurada presentada en los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite la propiedad o posesión de los títulos.

**Sección religiosa**  
Adoración Nocturna  
Día 13.—Turno de Nuestra Señora del Pilar, por la intención de una socia honoraria.

**Se alquila local**  
En alto centro y propio para industria a comerciar. Informar en: **Reser Les Chicas, Teléfono 522**

**De la Policía urbana**  
El precio de los mercados  
Huevos, docena, 2,20; Idem, patatas nuevas, los 50 kilos, manteca, kilo, 5; tocino, idem, 2.

**Para el consumo público**  
Se sacrificaron en el Matadero público 23 reses vacunas y 38 cerdos. Entraron en la Plaza de Abastos 3.490 kilos de pescado.

**Restaurant Forno**  
Mariscos: Centollas, langostinos, gambas, etc.  
Platos para hoy: Arroz con pollo, rifones salmón, solomillo asado, chateaubriand con trufas, bistec a la inglesa, calamares en su tinta, merluza a la andaluza, merluza, salmón, angulas, truchas, salmón, truchas, espárragos con mayonesa.

**Restaurante Forno**  
Postres: Tarta nupcial, tarta de leche, etc.  
Se sirve a domicilio.

**Restaurante Forno**  
Postres: Tarta nupcial, tarta de leche, etc.  
Se sirve a domicilio.